

CIRCULAR

030

FECHA: **TUNJA, 21 DE JUNIO DE 2013**

De: **RECTORIA, VICERRECTORIA ACADEMICA Y LA
COORDIANCIÓN DE TALENTO HUMANO**

PARA: **DECANOS DE FACULTAD, ASESORES DE FACULTAD,
DIRECTORES DE ESCUELA.**

ASUNTO: **INFORME DE CAPACITACIÓN DOCENTE- FORMACIÓN
CONTINUADA PRIMER SEMESTRE DE 2013**

Con el ánimo de dar cumplimiento al procedimiento de capacitación A-GH-P09 (personal docente), se requiere de carácter obligatorio el informe de las capacitaciones de formación continuada, ejecutadas por los docentes durante el primer semestre de 2013.

Este informe se debe consolidar por facultad de acuerdo a las necesidades de formación enviadas por cada uno de los programas, de conformidad a la resolución N° 017 de 2013, y remitirlas a la Vicerrectoría Académica, junto con el listado de docentes que se han capacitado y los respectivos soportes como son: formato A-GH-P09-F03 (Registro de Capacitación) y/o copia de los certificados de asistencia, información que se debe entregar antes del 05 de Julio del presente año.

Se recuerda que esta información es de gran importancia para la administración académica de la universidad, con el fin de presentar los respectivos informes del primer semestre de 2013.



GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
Rector



CELSO ANTONIO VARGAS GÓMEZ
Vicerrector Académico



ANA OTILIA SUAREZ MORALES
Coordinadora Grupo de Talento Humano